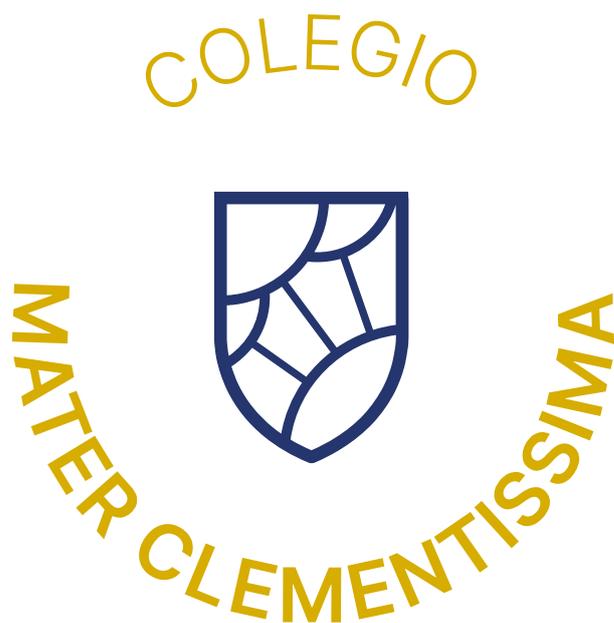


Plan de Actuación
Programa Código Escuela 4.0
Madrid
Escuelas Infantiles



Los Lapazares

280162

ÍNDICE

1. Justificación del programa.
2. Diagnóstico inicial
3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0 Madrid.
4. Evaluación

| CENTRO | | |
|---|---|------------------------|
| Nombre | Los Lapazares | |
| Código | 28016219 | |
| Web | https://www.materclem.es/ | |
| Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid | | |
| | Apellidos y nombre | Email de contacto |
| | Paloma González Sainz de Aja | lapazares@materclem.es |

Los Lapazares

280162

1. Justificación del Programa

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional.

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Introducir y formar al profesorado en las nuevas competencias digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de una **mentora**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Estado 0

En cursos anteriores ya comenzamos con el uso de herramientas digitales

Los Lapazares

280162

introduciendo los códigos QR, juegos interactivos de lógica-matemática, así como un acercamiento a conocimientos básicos del uso del ordenador y la pizarra digital.

En Infantil no hemos trabajado el pensamiento computacional y la programación de manera sistematizada, aunque de manera indirecta sí han participado en juegos en línea relacionados con ello. A partir de este curso, tenemos la propuesta de trabajar el pensamiento computacional desenchufado, así como reflejarlo en la programación una hora a la semana en el área de Crecimiento en Armonía y en el de Comunicación y Representación de la Realidad.



*"Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes"*



Los Lapazares
28016219

| 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid | | |
|---|--|---|
| Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. | | |
| Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil. | | |
| Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en el 2º ciclo de Educación de Infantil. | | |
| Responsable: Docentes responsables de robótica y Equipo Directivo. | Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro. | Temporalización: Primer trimestre curso 2024-25 |
| Indicador de logro: Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |



*“Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes”*



Los Lapazares
28016219

| | | |
|---|-------------------------------|---|
| Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral.), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado. | | |
| Responsable: Docentes de materias implicadas y Equipo Directivo. | Recursos: Reuniones por ciclo | Temporalización: durante el curso 2024-2025 |
| Indicador de logro: Implementación de sesiones focalizadas en robótica que quedará recogido en el DOC y en la programación de aula. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |
| <p>Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular, secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.</p> <p>Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.</p> | | |
| Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje. | | |
| Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular de Crecimiento en armonía y Comunicación y Representación de la realidad. | | |



*“Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes”*



Los Lapazares
28016219

| | | |
|---|---|---|
| Responsable Docentes de las áreas implicadas en proyecto y responsables de robótica. | Recursos. Registro de necesidades que surjan durante la implementación de las sesiones. | Temporalización: Durante el curso 2024-25 |
| Indicador de logro. Cambios en la enseñanza de robótica atendiendo a las necesidades del aula. | | Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |
| Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en todos los niveles educativos. | | |
| Responsable Docentes de las áreas implicadas en proyecto y responsables de robótica. | Recursos. Reuniones de claustro. | Temporalización: Primer trimestre/segundo trimestre. |
| Indicador de logro. Dar a conocer a la comunidad educativa del centro las actividades y | | Valoración (Conseguido/parcialmente |



*“Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes”*



Los Lapazares
28016219

| | | |
|---|--|---|
| proyectos propuestas en el programa Código Escuela 4.0. | | conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |
| Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro. | | |
| Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo. | | |
| Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica. | | |
| Responsable Docentes responsables de robótica | Recursos. Plataforma Educamos y almacenamiento en Outlook. | Temporalización. Curso 2024-25 |
| Indicador de logro. Establecer un sistema de reserva y utilización de equipos para la buena gestión y custodia | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |



*"Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes"*



Los Lapazares
28016219

| | | |
|---|----------------------------------|---|
| de los mismos mediante un sistema de reserva previa por calendario online de acceso al profesorado y un registro físico en el momento de adquirir los dispositivos. | | |
| Propuesta de mejora | | |
| Actuación 2 : Selección de un espacio adecuado. | | |
| Responsable Docentes responsables de robótica y Equipo directivo. | Recursos. Reuniones de claustro. | Temporalización Durante el curso 2024-2025. |
| Indicador de logro. Selección de un espacio concreto para la realización de las actividades y almacenamiento del material. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.

Objetivo específico: Formar al profesorado.



*“Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes”*



Los Lapazares
28016219

| Actuación 1: Formación del profesorado a través de docentes expertos y mentora de robótica. | | |
|--|---|---|
| Responsable Docentes responsables de robótica y Equipo directivo. | Recursos. Reuniones del personal docente. | Temporalización: Segundo trimestre |
| Indicador de logro. Utilización dinámica de las herramientas digitales en el aula. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |

| |
|--|
| Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica y programación utilizando actividades prácticas que promuevan el pensamiento computacional y resolución colaborativa de problemas. |
| Objetivo específico: Familiarizar al alumnado con los conceptos y nociones básicas de la robótica, pensamiento computacional y programación por bloques mediante actividades desenchufadas y uso de dispositivos. |
| Actuación 1: Puesta en marca de actividades que desarrollen nociones básicas de robótica y programación, a través de actividades desenchufadas. |



"Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes"



Los Lapazares
28016219

| | | |
|---|---|--|
| Responsable: Docentes. | Recursos: Herramientas digitales y fungibles. | Temporalización: Curso 2024/2025. |
| Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades en el aula. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |
| Actuación 2: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro. | | |
| Responsable: Docentes. | Recursos: Reuniones del personal docente | Temporalización: Curso 2024/2025. |
| Indicador de logro: Documento a disposición de todo el personal donde se registran las normas de uso. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | | |
| Actuación 3: Realización de actividades que desarrollen el pensamiento computacional de manera colaborativa. | | |
| Responsable: Docentes. | Recursos Herramientas digitales. | Temporalización: Curso 2024/2025. |
| Indicador de logro: Se han llevado a cabo actividades digitales en las rutinas del aula. | | Valoración |



*"Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes"*



Los Lapazares
28016219

| | |
|---------------------|--|
| | (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora | |

| | | |
|---|--|-------------------------------------|
| Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este programa a través de la página web del centro. | | |
| Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro. | | |
| Actuación 1: Utilización de las plataformas digitales para presentación del Programa Código Escuela | | |
| Responsable: Dirección y docentes responsables de TIC. | Recursos web del centro y material digital | Temporalización Curso 2024-25 |
| Indicador de logro: Archivo disponible en la web del colegio. | | Valoración Conseguido/No conseguido |
| Propuesta de mejora | | |



"Programa financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes"



Los Lapazares
28016219

| 4. EVALUACIÓN | | |
|--|---|--|
| CENTRADO EN LA MEJORA DEL PLAN DE ACTUACIÓN | | |
| Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento. | | |
| Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26. | | |
| Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual. | | |
| Responsable Equipo docente y dirección | Recursos Ordenadores y reuniones Inter trimestrales | Temporalización: Curso 2024-25 |
| Indicador de logro: Evolución en el manejo de las herramientas digitales por parte del profesorado y alumnado. | | Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido) |
| Propuesta de mejora: Invertir en mayor formación y material para el uso educativo en el aula. | | |